

2018-
2019

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2018-2019



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN FISIOTERAPIA **CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Como viene haciéndose los últimos años, algunos de los resultados se presentarán con la evolución temporal de los últimos tres cursos académicos a fin de analizar la tendencia de los principales indicadores.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018/ 2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Vanesa Pérez García
Secretario de la Titulación	Alberto Nava Varas
Coordinadora docente de la Titulación, Coordinadora de Prácticas externas	María Causo Vivanco
Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad, Coordinadora docente	Maider Lamarain Altuna
PDI de la Titulación	Leandro Hernán Caamaño
Personal de Administración y Servicios	Eva De los Ríos Ruiz
Estudiante	Paula Garrote Maneiro

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título.

Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
Grado en Fisioterapia	100	108	102	107	108%	102%	107%
Ciencias de la Salud	335	331	331	331	99%	99%	99%
Universidad Cantabria	2.505	2.000	1.969	1.970	80%	79%	79%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad Cantabria
Total Preinscripciones	757	4.998	13.158
Preinscripciones en Primera Opción	264	3.450	6.008
Estudiantes nuevo ingreso	107	331	1.970
Estudiantes procedentes de Cantabria	40	177	1.610
% de Estudiantes de Cantabria	37%	53%	82%
Estudiantes de fuera de Cantabria	67	154	361
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	63%	47%	18%
% Acceso por EBAU	87%	86%	89%
% Acceso por FP	12%	11%	8%
% Otros Accesos	1%	3%	3%
% Mujeres	61%	72%	51%

Breve análisis sobre la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo su evolución temporal.

Durante el curso 2018-2019 hubo un aumento en la tasa de cobertura del Grado en Fisioterapia, completando todas las plazas ofertadas de nuevo ingreso. Cabe destacar, que el número de preinscripciones en primera opción fue de 264, siendo más del doble la demanda que la oferta. El grueso del alumnado sigue siendo de fuera de Cantabria (67%), aunque hay un leve incremento respecto a cursos anteriores en lo que a estudiantes de Cantabria se refiere.

En cuanto a las vías de acceso a los estudios, hay un ligero descenso en el porcentaje de alumnos que acceden de Ciclos superiores de Formación Profesional (12%), frente al 22% del curso 17/18.

En la línea de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el 61% de alumnos de nuevo ingreso son mujeres, siendo casi un 10% más que el curso anterior.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media	T. Rendimiento	T. Eficiencia	T. Graduación (en tiempo previsto)	T. Abandono <i>curso 17/18</i>
Grado en Fisioterapia	60	84.68%	90.06%	82.14%	6.60%
Ciencias de la Salud	59	91.2%	92.9%	*	8.60%
Universidad de Cantabria	54	77.2%	87.2%	*	17.50%

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

Definición de Indicadores*

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Graduación (en tiempo previsto): Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto respecto al total de estudiantes que ingresaron en la titulación. previsto respecto

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Enlace a la Memoria académica del Grado en Fisioterapia](#)

Breve análisis de los principales indicadores de la titulación y su evolución temporal y de los resultados de las asignaturas.

En cuanto a indicadores académicos se refiere, todos los resultados son superiores a la media de la Universidad de Cantabria, lo que indica la adecuada distribución de las asignaturas en el plan de estudios. Asimismo, tras el pertinente análisis se observa una mejoría en todos los apartados respecto al curso 17/18.

En relación a la tasa de abandono (6.60%), se observa que ha descendido respecto al curso anterior (8.33%), nos hace pensar que el perfil de ingreso se ajusta a las competencias de la titulación. Además, esta tasa es está por debajo de la media de la rama de conocimiento y de la media de la Universidad de Cantabria.

Referente a los resultados académicos (se anexa enlace a la memoria académica), la CCGF los valora como muy positivos, no obstante, las asignaturas de formación básica siguen siendo el gran escollo para los estudiantes de primer curso. En cuanto a las asignaturas obligatorias de carácter teórico-práctico y prácticas externas, los resultados son muy buenos con un alto porcentaje de notables y sobresalientes.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas			Asignaturas con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Grado en Fisioterapia	96%	88%	88%	0%	0%	0%	6.9%	9.3%	9.09%	93%	90.7%	90.9%
Ciencias de la Salud	93%	92%	89%	4,5%	3,3%	2,6%	24,68%	20,67%	25,17%	70,78%	76,00%	72,19%
UC	86%	80%	83%	8,70%	7,34%	6,85%	31,52%	29,00%	26,63%	59,78%	63,67%	66,52%

Tabla 7. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Grado en Fisioterapia	98%	99%	99%	0.00%	0.00%	1.92%	6.09%	6.73%	4.81%	93.91%	93.27%	93.2%
Ciencias de la Salud	88%	84%	80%	2,68%	2,59%	1.29%	12,2%	10,36%	10.59%	85,12%	87,05%	88.1%
UC	80%	76%	78%	7,70%	7,99%	6.07%	20,73%	18,81%	18.79%	71,57%	73,20%	75.1%

Tabla 8. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)	Participación (%)	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	El sistema de evaluación es adecuado.	MEDIA TITULACIÓN
GRADO EN FISIOTERAPIA	88%	21.2%	4.04%	3.90	3.81	4.02	4.23	3.95	3.99
CIENCIAS DE LA SALUD	89%	24.1%	3.80	3.66	3.66	3.87	3.99	3.65	3.77
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	83%	25.4%	3.61	3.64	3.48	3.72	3.98	3.57	3.67

Tabla 9. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		99%	80%	78%
1	El profesor explica con claridad.	4.39	4.14	3.74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4.28	4.10	3.79
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4.45	4.32	4.04
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.57	4.54	4.43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4.25	3.96	3.68
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4.39	4.16	3.84
MEDIA		4.39	4.20	3.92

**Se define como unidad docente como el par asignatura-profesor*

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación responsables asignatura	42%	46%	66%
Participación no responsables asignatura	43%	56%	74%
PLANIFICACIÓN	4.51	4.46	4.43
DESARROLLO	4.43	4.32	4.23
RESULTADOS	4.43	4.35	4.24
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.37	4.20	4.22

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de tres fuentes de información; la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe de Responsable Académico de la titulación.

Estudiantes:

Respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes hay que comenzar señalando que los alumnos cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta al menos 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2018-19 se han evaluado el 88% de las asignaturas, siendo el mismo valor que el curso precedente. Este dato es ligeramente superior al promedio de la UC, e inferior a la rama de conocimiento. La participación media de los estudiantes en las encuestas es del 21.2%, siendo la misma inferior a la rama de conocimiento y promedio de la UC. Asimismo, la participación ha descendido aproximadamente un 10%, por lo que esta comisión pondrá en marcha una serie de propuestas para mejorar dicha participación.

Una amplia mayoría del profesorado (93,20%) es valorado de manera muy favorable, con valores superiores al 3.5 sobre 5, consolidando la tendencia de los últimos años y confirmando la satisfacción general de los estudiantes con la

docencia recibida. El promedio total obtenido en las encuestas a los estudiantes (3,99 en asignaturas y 4,37 en profesorado) superan a los resultados del curso 17/18 (3.86 en asignaturas y 4.31 en profesorado). Asimismo, son datos por encima de la media de los títulos de grado pertenecientes a Ciencias de la Salud y a la media de la UC y cabe destacar que el profesorado del Grado en Fisioterapia es el mejor valorado en relación al resto de grados ofertados por la UC.

En el caso de las asignaturas destaca la positiva valoración otorgada a la coordinación dentro la asignatura, y la accesibilidad y utilidad de los recursos materiales y didácticos proporcionados. Cabe destacar que el ítem mejor valorado es el que hace referencia a los solapamientos de contenidos, ya que es un tema en el que se ha venido trabajando desde la CCGF, debido al gran número de profesores que comparten asignatura. En cuanto al profesorado, además del cumplimiento con el horario de clase, se valora la cercanía y accesibilidad para la resolución de dudas. En general la comisión considera que la valoración realizada por los alumnos es muy satisfactoria.

Profesorado:

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente por medio del Informe del Profesor en el que se plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y es analizado por la CCGF y tenido en cuenta para la mejora de los títulos. En el presente informe se analizarán los resultados cuantitativos de dicho informe en los que el profesorado valora cada una de las cuatro dimensiones de la docencia; planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La participación media del profesorado en este proceso ha sido del 42.5%, por debajo de la rama de conocimiento y de la UC, asimismo, es ligeramente inferior al curso 17/18 (45.1%).

En cuanto a la valoración otorgada por el profesorado de la titulación, los profesores manifiestan una opinión claramente favorable sobre la planificación y el desarrollo de las asignaturas, siendo evaluadas de manera muy satisfactoria las dimensiones (planificación, desarrollo y resultados). Los resultados en todas las dimensiones han sido mejores que el curso anterior, cabe destacar, la mejoría en

el campo de la innovación y mejora. Esto indica que el trabajo realizado en cuanto a innovación docente se refiere, ha sido valorado por los docentes.

Responsable académico:

Los responsables académicos participan en el procedimiento emitiendo un informe desde el punto de vista global de la titulación que coordinan. Este informe es analizado por la CCGF.

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos la CCGF se muestra muy satisfecha con los resultados obtenidos y considera que hay que continuar trabajando en este sentido, sobretodo en cuanto a la participación se refiere, tanto en el caso de los estudiantes como entre los profesores.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la participación y satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación

INDICADOR	Grado en Fisioterapia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Participación estudiantes	47%	31%	13%	34%	27%	19%	38%	39%	33%
Participación PDI*	*	29%	*	*	34%	*	*	50%	*
Participación egresados 17/18**	52%	55%	53%	46%	51%	44%	49%	47%	51%
Participación PAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4.26	4.15	3.56	3.88	3.59	3.74	3.44	3.46	3.53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4.45	4.32	4.39	4.13	4.20	4.16	3.75	3.82	3.84
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3.74	3.46	2.67	3.38	3.38	3.28	3.64	3.68	3.28
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3.64	2.93	2.78	3.62	3.35	3.52	3.62	3.58	3.79

*Encuestas bienales

**Los egresados son evaluados un año después de finalizar la titulación

Tabla 12. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés con la Titulación.

INDICADOR	Grado en Fisioterapia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del profesorado con el título*	*	4.42	*	*	4.16	*	*	3.95	*
Satisfacción del profesorado con los recursos*	*	4.53	*	*	3.96	*	*	3.17	*
Satisfacción de los egresados con el título**	4.18	4.08	4.05	3.76	3.78	3.79	3.27	3.24	3.30
Satisfacción del PAS con la titulación	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Durante el curso académico 2018-2019 sólo se han realizado las encuestas de satisfacción de estudiante y egresados, ya que, en el caso de los dos colectivos restantes, profesorado y personal de administración y servicios, las encuestas tienen carácter bienal y se realizan en los cursos académicos finalizados en año par.

Estudiantes:

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sufrido un descenso de dieciocho puntos porcentuales con respecto al curso precedente, hasta situarse en el 13%. Esta puntuación es inferior a la rama de conocimiento (19%) y promedio de la UC (33%).

En relación a la satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación, el promedio global es de 3.56 sobre 5 puntos, ligeramente superior a la media de la UC. No obstante, se observa una leve descenso respecto a los años precedentes. Cabe destacar que la satisfacción con el profesorado la puntuación es de un 4,39 sobre 5, situándose en el grado mejor valorado en este apartado de la UC. Entre los aspectos peor valorados están los concernientes a los recursos y TFG. El hecho de que la Escuela se encuentre en Torrelavega y no en el Campus

universitario, hace que los estudiantes perciban que no tienen todos los recursos y servicios a su alcance.

EGRESADOS:

La participación de los egresados fue del 53%, en consonancia a la participación obtenida en años anteriores. La CCGF valora como muy positiva este dato, ligeramente superior a su rama de conocimiento y UC.

La satisfacción de estos egresados con la formación universitaria recibida en la Escuela, es de 4.05 siendo la misma, el grado mejor evaluado por los egresados de todos los estudios ofertados por la UC.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas en el Grado en Fisioterapia denominadas Prácticum, tienen carácter obligatorio y constan de 3 asignaturas, distribuidas de la siguiente manera.

PRACTICUM I	6 ECTS	2º curso	1º cuatrimestre
PRACTICUM II	6 ECTS	2º curso	2º cuatrimestre
PRACTICUM III	6 ECTS	3º curso	1º cuatrimestre
PRACTICUM IV	6 ECTS	3º curso	2º cuatrimestre
PRACTICUM V	6 ECTS	4º curso	2º cuatrimestre
PRACTICUM VI	6 ECTS	4º curso	2º cuatrimestre

Mediante la figura de Coordinadora de Prácticum, la Escuela cuenta con diferentes mecanismos para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas:

- Hacer una valoración conjunta con los centros de prácticas sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el curso.

- Realizar entrevistas individualizadas con los alumnos que de manera voluntaria quieran valorar al centro y al fisioterapeuta tutor (*ver anexo 1*).

8. MOVILIDAD

Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

ERASMUS +	PARTICIPACIÓN		Grado en Fisioterapia	Universidad de Cantabria	
		Estudiantes enviados	2	283	
		Respuestas recibidas	1	163	
		Participación	50%	58%	
	PLANIFICACIÓN				
	1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	-	
	2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	-	-	
	3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	-	
	4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	-	
	5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	-	-	
	6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	-	-	
	DESARROLLO				
	7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	-	
	8	Apoyo económico recibido para la estancia.	-	-	
	9	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	-	
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	-		
RESULTADOS					
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	-		
12	Utilidad académica de la estancia.	-	-		
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	-		
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	-	-		
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	-		

La Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria participa en el programa de movilidad e intercambio de estudiantes ERASMUS+, con la supervisión de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria.

Además, el centro acoge estudiantes de diferentes universidades europeas al tiempo que facilita el desplazamiento de estudiantes a las diferentes universidades con las que tiene suscrito convenio.

Los convenios del programa Erasmus + actuales son los siguientes:

- “Haute Ecole Paul Henri Spaak” (Bélgica)
- Tei of sterea Lamia (Grecia)
- Buxtehude Hochschule Gemeinnutzige GMBH (Alemania)
- Medical University Silesia, Katowice (Polonia)
- Isave – INSTITUTO SUPERIOR DE SAUDE DO ALTO AVE (Portugal)
- Universidad Benemérita Puebla (México)
- Universidad de Guanajuato (México)

En el curso 2018-19, fueron dos los alumnos que participaron en el programa ERASMUS + en el Grado en Fisioterapia. Dado que solamente una encuesta ha sido cumplimentada, se desestiman los datos por no ser significativos.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEMS	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	88	305	1.351
	Nº de Respuestas	47	135	684
	Participación (%)	53%	44%	51%
Proceso formativo	Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7.85	7.54	6.27
	Satisfacción con los estudios	8.09	7.58	6.59
	% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	59%	59%	70%
Situación Laboral	% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	98%	86%	67%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1%	14%
	% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	0%	9%	10%
	% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	0%	2%	7%
	% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	2%	1%	2%
Calidad del Empleo	% empleos con mucha relación con la titulación	93%	97%	70%
	% de egresados que encuentran su primer empleo en <3 meses desde la finalización de los estudios	89%	71%	56%
	% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	96%	97%	81%
	% egresados con contrato a jornada completa	61%	77%	73%
	Satisfacción con el empleo	6.72	7.72	7.48

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados del curso académico 2015/2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEMS	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico 2015-2016	97	307	1.379
	Nº de Respuestas	35	99	575
	Participación (%)	36%	32%	42%
Situación Laboral	% egresados que trabajan actualmente	100%	98%	82%
	% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	0%	1%	11%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
	% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	3%
	% egresados que no encuentran trabajo	0%	1%	3%
	% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	0%	0%	1%
Calidad del Empleo	% empleos relacionados con la titulación	97%	99%	73%
	% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	99%	85%
	% egresados con contrato a jornada completa	71%	77%	82%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	3%	1%	1%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	3%	6%	10%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional	62%	68%	57%
	Satisfacción con el empleo	6.97	7.78	7.44

Principales conclusiones del estudio sobre inserción laboral de los egresados de grado del curso académico 2017-2018, tras un año en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 88 estudiantes, respondiendo a la encuesta 43 de ellos, lo que arroja una participación del 53%.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 8.09 puntos sobre 10, asimismo, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 7.85. Ambas puntuaciones corresponden a las más altas entre todos los grados ofertados en la UC.
- El 98% de los egresados del curso 2017-2018 trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios, ninguno continúa estudiando y el 2% se dedican a otras actividades que no guardan relación con los estudios.
- El 93% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.
- El 89% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de sus estudios.
- El 61% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- El 62% de los egresados trabajan en puestos de carácter técnico/profesional cualificado.
- La satisfacción general con el empleo obtenido es de 6.72 sobre 10 puntos.

En términos generales, la CCGF valora de forma muy positiva los resultados de inserción laboral al año de finalizar los estudios. Además, se observa que valoran de forma muy satisfactoria su paso por la escuela y que ven útil lo aprendido en los cuatro años de formación.

Principales conclusiones sobre el progreso en el mercado laboral de los egresados de grado del curso 2015-2016, tras TRES años en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 97 estudiantes, respondiendo la encuesta 35, por lo que la participación ha sido del 36%.
- El 100% de los egresados está trabajando actualmente.
- El 97% de los empleos están relacionados con el grado en Fisioterapia.
- El 71% tiene un empleo a jornada completa.
- El 62% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 6.97 puntos sobre 10, valor ligeramente inferior a la rama de conocimiento (7.78) y de la UC (7.44).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y Áreas de Calidad. El acceso a este buzón se realiza a través de la página web de la situación y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para las Comisiones de Calidad.

[Buzón de sugerencias](#)

En el curso académico 2018-19, no se han recibido ni reclamaciones, ni sugerencias por parte de ninguno de los colectivos en el buzón de sugerencias.

11.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 14. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad del Grado en Fisioterapia (CCGF) hace públicas todas sus actuaciones a través de la publicación en su web de los acuerdos de sus reuniones, Informes Finales del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas la titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro que se imparte. Además, la dirección del Centro y en particular desde la CCGF se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La CCGF establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para conocer su alcance e incidencia. Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y comisiones de docencia con los alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Escuela, son responsables de la verificación del título, de que se lleve a cabo de acuerdo a los establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La CCGF revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de</p>

	mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la CCGF incorpora las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título.

Tabla 15. Estado de las propuestas de mejora de 2017-2018.

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	OBJETIVO
Poner en marcha estrategias para aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	No conseguido
Poner en marcha estrategias para aumentar la participación del profesorado en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	No conseguido
Aumentar la participación del alumnado, en las encuestas de satisfacción con la titulación	ACTIVO y REALIZADO	No conseguido
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación y en las encuestas de inserción laboral	ACTIVO y REALIZADO	No conseguido
Mejorar la calidad docente: -Seguimiento asignaturas/profesores con bajas valoraciones -Reuniones con profesores	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Evitar solapamientos en asignaturas prácticas del mismo área de conocimiento	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Fomentar razonamiento clínico (PRODA)	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Fomentar el método científico (incluir prácticas a cargo de profesores del Servicio de investigación en Bioestadística) -Incluir actividades de lectura crítica de artículos científicos desde 1º curso	REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Incorporar material didáctico en formato de videos demostrativos en Anatomía palpatoria y Valoración en fisioterapia	REALIZADO	Conseguido
Facilitar la obtención de la capacitación lingüística: -Impartir Balneoterapia íntegramente en inglés	REALIZADO	Conseguido
Fomentar la coordinación horizontal y vertical	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Descongestionar la carga lectiva diaria de carácter teórico y práctico	REALIZADO	Conseguido
Realizar un seguimiento más exhaustivo a los alumnos que están en riesgo de bajo rendimiento.	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido

La CCGF ha sido la encargada de analizar el cumplimiento de las propuestas de mejora realizadas durante el curso 17/18. No se ha conseguido mejorar la participación en ninguna de las encuestas llevadas a cabo por el Área de Calidad,

a pesar de que se pusieron en marcha una serie de acciones para mejorar el promedio de participación.

Por otro lado, cabe destacar, que se han llevado a cabo todas las propuestas que estaban en manos de la CCGF, coordinación docente y profesorado. No obstante, hay algunas acciones que vemos necesarias que sigan en activo para garantizar el progreso y calidad de la titulación.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 16. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019 - 2020

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Información puntual y directa en las aulas de cada curso de la importancia que tienen sus evaluaciones en la mejora de la calidad. - Cambiar el premio por cada curso entre los alumnos que hayan rellenado más de un 75% de las encuestas. - Realizar un cronograma donde al finalizar cada asignatura la coordinadora de calidad y las coordinadoras docentes de cada curso, acudirán a las aulas para que en los 5 últimos minutos de clase hagan las encuestas de dicha asignatura, teniendo como aliado al profesor en cuestión. -Involucrar de forma más activa a los delegados de curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación docente - Coordinadora de la Comisión de Calidad del título 	<p>La participación es aproximadamente un 10% inferior respecto al curso 2017-2018. Consideramos imprescindible mantener activas las acciones puestas en marcha para que la participación crezca y los resultados sean más fiables y significativos.</p>
Aumentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción con el título	<ul style="list-style-type: none"> - Información personalizada a los profesores responsables de las asignaturas de la importancia que tienen sus evaluaciones. -Enviar un email recordatorio a los profesores desde administración, en nombre de SGIC, para 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora de la Comisión de Calidad del título -Profesores 	<p>La participación de los profesores ha decrecido ligeramente, por lo que consideramos importante seguir trabajando en la misma línea y añadiendo actuaciones.</p>

	recordarles que hagan las encuestas de calidad.		
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral	-Aumentar la participación de los egresados, con la finalidad de conocer los resultados de aprendizaje, si obtienen las competencias suficientes para entrar en el mercado laboral.	-CCGF -PAS	-Además de enviarles el email, llamar por teléfono a todos los que sean susceptibles de participar en la encuesta. -Solicitar el email personal previa autorización en el momento de la entrega del título, con el propósito de que la comunicación sea más fácil.
Mejorar la calidad docente	-Seguimiento de las asignaturas con valoraciones más bajas. -Reuniones individuales y grupales con los profesores de las asignaturas en las que se ha detectado alguna incidencia o su valoración haya sido baja. -Revisar y actualizar las guías docentes al finalizar el curso, haciendo especial hincapié en los sistemas de evaluación y actualización de la bibliografía recomendada.	- Coordinación docente - CCGF	Realizar un seguimiento de aquellas asignaturas señaladas en la sección 5 (calidad de la docencia y del profesorado), tratando de dilucidar los motivos de su valoración.
Mejorar la calidad docente: -Cambiar el sistema de evaluación en las asignaturas de carácter meramente práctico	-Ajustar el sistema de evaluación al carácter de la asignatura.	- CCGF -Coordinación docente - Profesorado	-Proponer al profesorado que en aquellas asignaturas de carácter práctico, el examen sea práctico también, pudiendo completar la evaluación con preguntas de contextualización teórica para justificar la respuesta.

<p>Mejorar la calidad docente: - Ajustar la distribución de horas teórico-prácticas presenciales</p> <p>-Aumentar el contenido de carácter práctico en la Mención en Neurología</p> <p>-Incrementar el trabajo autónomo, ajustando las horas lectivas de carácter práctico</p> <p>- Proporcionar material en formato de video tutorial, para que el alumno pueda preparar previamente la materia de forma autónoma</p>	<p>-Reducir las horas de presencialidad conforme a lo establecido por la normativa de la UC.</p> <p>-Incluir un bloque de Terapia manual y Perffeti en la Mención de Neurología</p> <p>-Pasar las clases prácticas a 2 horas de duración (en vez de 2.5)</p> <p>-Facilitar al estudiante material didáctico en formato de video tutorial de asignaturas prácticas.</p>	<p>- Coordinación docente</p> <p>-Profesores de asignaturas de carácter práctico</p> <p>-CCGF</p>	<p>-Se detectó que en algunas asignaturas las horas de presencialidad excedían a lo establecido en la normativa, por esto se realizarán los ajustes pertinentes.</p> <p>-Las clases eminentemente prácticas pasarán a ser de 2 horas, y como muy tarde los alumnos finalizarán las clases a las 20.00h.</p> <p>-Al reducir las horas presenciales, como ayuda y soporte, se ha proporcionará a los alumnos material en soporte video en algunas asignaturas prácticas.</p>
<p>Fomentar el aprendizaje del método científico:</p>	<p>-Incluir un taller de carácter voluntario, sobre diferentes tipos de estudios científicos</p>	<p>- Comisión de TFG</p>	<p>- A petición de los estudiantes, se incluirá un taller que versará sobre los tipos de estudios que existen, con la finalidad de dar soporte a los alumnos en su TFG</p>
<p>Mejorar la visibilidad del SGIC en la página web del Centro</p>	<p>- Crear un acceso directo al SGIC del Centro, desde la página web de cada titulación.</p>	<p>- Coordinación SGIC - Servicios informáticos</p>	<p>- Se ha habilitará un acceso desde cada titulación a la página que contiene toda la información sobre el funcionamiento y actividades del SGIC.</p>
<p>Dar respuesta a la demanda de estudio en el grado de Fisioterapia.</p>	<p>-Aumentar el número de plazas de nuevo ingreso a 160.</p>	<p>- Centro</p>	<p>- Habrá 2 grupos de 80 alumnos aproximadamente en las clases teóricas.</p> <p>- Habrá 6 grupos de 26 personas aproximadamente en las clases de carácter práctico.</p>

ANEXO AL INFORME

Anexo 1;



EVALUACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE ESTANCIAS CLÍNICAS

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

CENTRO:

FISIOTERAPEUTA TUTOR:

- 1. Con la docencia impartida por este tutor, creo que se han cumplido o superado las expectativas que yo había puesto en estas estancias clínicas.
- 2. Considero que con este tutor he aprendido.
- 3. Este tutor sabe transmitir sus conocimientos y experiencia sobre la evaluación y tratamiento de los pacientes.
- 4. Considero que la actitud de este tutor favorece un buen clima durante las prácticas.
- 5. Este tutor es accesible a los estudiantes.
- 6. Este tutor da la oportunidad al alumno de que participe activamente en el tratamiento de los pacientes.
- 7. Este tutor procura resolver las dudas que le formula el alumno.
- 8. Considero que este centro es adecuado para realizar las estancias clínicas.

OBSERVACIONES:

NORMAS DE RESPUESTA:

- Manifiesta el nivel de acuerdo con el enunciado, señalando el número de la escala que mejor refleje tu apreciación sobre la manera de enseñar del tutor.
- La valoración ha de estar comprendida entre el 0 y el 5:
 - El 0 representa la calificación más baja: totalmente en desacuerdo con el enunciado.
 - El 5 representa la calificación más alta: totalmente de acuerdo con el enunciado.
 - El resto de puntuaciones son calificaciones intermedias.